



PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Año XLVII.—Núm. 7.323

Madrid, miércoles 27 de julio de 1932

EL CASO MARRACO

Una cuestión enojosa

Un periódico de la mañana publicó ayer una carta del señor Marraco, miembro de la minoría lerrouxista y vicepresidente de las Cortes, que es toda una epístola poética...

En este momento recogemos la noticia de que el señor Marraco ha dimitido la vicepresidencia de las Cortes. Probablemente, sin que se haga esperar lo que preconizamos y lo que debió llegar antes a la Cámara...

La Cámara se ocupó anoche, en sesión secreta, del artículo del señor Marraco. El señor De Castro pidió para la sesión un régimen de publicidad. Es igual. Hemos convenido todos en que las sesiones secretas son, de todas, las más públicas...

En Bilbao se celebra una importante reunión de fuerzas vivas para pedir la adjudicación de dos buques

BILBAO, 26.—Como estaba anunciado, a mediados de hoy, y convocados por los elementos dirigentes de la Unión General de Trabajadores...

Presidió el diputado compañero Merodio, con los dirigentes de la Unión General de Trabajadores compañeros Galván y Aznar. El presidente expuso el objeto de la reunión, que no era otro sino el de fijar la conducta a seguir por los vizcainos en el asunto relacionado con la construcción de los buques de la Compañía Transmediterránea...

El señor Bertrán, alcalde de Baracaldo, pronunció un discurso para poner de relieve la actitud coactiva de la región vizcaína en esta cuestión, y añadiendo que Vizcaya no debe seguir ese camino, puesto que se encuentra en un plano de justicia y debe emplear...

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

mucho interés, pero hubo de manifestar que no autorizaría ningún acto público que pudiera interpretarse como una declaración al Poder. El camarada Merodio dió cuenta telefónicamente del resultado de la reunión al diputado señor Aldasoro...

La interpelación sobre los buques de la Transmediterránea

El señor Sampedro, diputado por Valencia, rogó al señor Aldasoro, diputado por Bilbao, que accediese a demostrar por la próxima semana la interpelación sobre la construcción de los buques para la Transmediterránea. El señor Aldasoro consultó el caso con otros diputados que se disponen a intervenir en el debate...

Imperialismo

La supremacía del Japón en la Manchuria

TOKIO, 26.—El Gobierno ha acordado designar a uno de los comandantes jefes del ejército de operaciones delegado extraordinario en Manchuria, para el desempeño de cuyo cargo se han sido conferidos plenos poderes. En realidad, este delegado ha de ser el verdadero gobernador del Estado manchuriano...

En París

Asaltan la Legación húngara

PARIS, 26.—Un grupo bastante numeroso de individuos ha asaltado la Legación de Hungría en París. La policía logró impedir que penetraran dentro del local, consiguiendo detener a uno de ellos, súbdito húngaro. Se atribuye el hecho a móviles políticos.

Fraternidad hispanofrancesa

En Biarritz y en San Sebastián se celebrarán dos grandes actos este año

El subsecretario de Trabajo, camarada Fabra Ribas, manifestó a los periodistas que como consecuencia de los actos internacionales de fraternidad hispanofrancesa, celebrados recientemente en Irún y en Hendaya, existe el propósito de celebrar en el próximo otoño dos actos de gran trascendencia, que se verificarán en Biarritz y en San Sebastián.

Para la asistencia a los mismos, y con el fin de que pueda ser mayor la concurrencia, se organizarán trenes especiales, tanto en Francia como en España. Posiblemente, en fechas sucesivas y con la misma finalidad, se celebrarán también actos en Bayona, Tolosa, Navarrenx, Valence, Grenoble, Tolón y otras ciudades.

Además Fabra Ribas que la señorita Germaine Picard y Jules Mord, que tomaron parte en los mítines de Irún y de Hendaya, piensan realizar en breve un viaje por España con objeto de escribir varios artículos periodísticos sobre nuestro país.

También en Holanda se destruyen los productos

AMSTERDAM, 26.—El diario socialista local 'Het Volk' dió la noticia de que los campesinos de Alkmaar y de Hoogezand habían destruido importantes cantidades de patatas y de hortalizas.

Al conocer el hecho los diputados provinciales socialistas de la provincia Noord-Holland propusieron que la provincia votase un crédito para la adquisición y distribución entre necesitados de los productos del suelo amenazados de destrucción voluntaria.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

El periódico socialista dice que no es la primera vez que se registra ese caso en Holanda. El presidente de la Mesa propuso que se nombrara una Comisión que fuese a dar cuenta de todo esto al Gobierno civil. Entonces volvió a pedir la palabra el presidente de la Cámara de Comercio para manifestar que el, como presidente de una Corporación de carácter oficial, tenía que salvar su voto en todo lo que se refiere a actitudes que pudieran estimarse como extremas.

El Gobierno de este último país ha declarado que no quiere la guerra

ASUNCION, 26.—El presidente de la República Paraguaya ha hecho a la prensa importantes declaraciones. Ha dicho que la paz o la guerra dependen exclusivamente de la actitud que tome Bolivia. Si ésta respeta el territorio del Paraguay, no ocurrirá nada; pero si persiste en sus ataques contra los frentes paraguayos, nosotros tendremos que defendernos, y, claro, eso significará la guerra.

El presidente ha desmentido que se hubiera decretado la movilización de las reservas, y ha dicho que el Paraguay está dispuesto a someterse al arbitraje internacional.

Un mitin sindicalista

Los oradores se dedican a injuriar a los ministros socialistas y el público se indigna contra ellos

ALCAZAR DE SAN JUAN, 27 (2 m.).—Organizado por la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria se ha celebrado un mitin en el teatro Principal, que, gracias a la pericia de la sección de vigilancia de esta ciudad, no ha producido una alteración de orden público. Debían haber sido los oradores los delegados de Madrid Julián Martínez, Pedro Palomares, Valencia o Benito, Miguel González y otros; pero sólo pudieron hablar los tres primeros, pues el público los increpó duramente al hacer ciertas acusaciones contra Prieto, Largo Caballero y De los Ríos. La autoridad retiró la palabra a Martínez, dada la constante excitación del público, pues algunos llegaron incluso a coger sillones con intención de arrojárselos al escenario. Al hablar el tercero de los oradores, la autoridad se vio obligada a suspender el acto.

A la salida fué detenido, ingresando en la cárcel, el vecino de esta ciudad Fernando Martínez Sánchez Matos por profanar frases contra el ministro Prieto.—(Fébus.)

REFLEXIONES ANTIBÉLICAS

¿Quién conoce el nombre del que inventó el primer balón para jugar las botas...? Nadie. ¿Sin embargo, todo el mundo conoce el nombre de Julio César! ¿Y quién tiene más derecho al reconocimiento de la Humanidad: el que le pone el calzador al culiente o el que se dedica a romperle la cabeza...?

«No podrá declarar ninguna guerra sin el consentimiento previo del pueblo, expresado por medio del referéndum.» He aquí un sencillo artículo que, incorporado a las Constituciones de todos los pueblos civilizados, impediría infaliblemente la guerra entre ellos. ¿Por qué no está consignado todavía en ningún Código fundamental de nuestras flamantes democracias... burguesas...?

El total de las víctimas habidas en todas las revoluciones que en el mundo han ocurrido, no llega, ni con mucho, al de las ocasionadas en la guerra por cualquier conquistador de fama. Las revoluciones han empujado al mundo hacia el progreso; y las guerras lo han retrotraído a la barbarie. Pues bien: un Anibal continúa siendo, para muchos profesores de Historia, todo un héroe; y Dantón, un asesino. ¿Sabéis lo que haría un Estado más civilizado con esos envuendados escolares? Reculárlas en un presidio...

Grupo parlamentario socialista

Se reunirá esta tarde, a las tres, el Grupo parlamentario socialista, encabezándose la puntual asistencia.

DOS SUICIDIOS

TENERIFE, 26.—Aprovechando un momento en que no pasaba persona alguna por aquel lugar, se arrojó por el puente de Gacéfer Máximo Rodríguez Cáceres, de sesenta años, natural de Isla de Lanzarote, matándose. Era capataz del suministro de carbón a los buques y poseía un café en el mercado.

Se suicidó por padecer una enfermedad crónica y deja esposa y tres hijos.

Pedido de ejemplares del extraordinario

Agradeceremos a los corresponsales y organizaciones que todavía no hayan hecho pedido de ejemplares del número extraordinario, procuren que los boletines estén en nuestro poder el día 30 de actual, lo más tarde.

Los que tenemos pasada esa fecha pedirán para servir condescendientemente, no respondiendo de que puedan ser servidos al quedar agotada la primera tirada, que alcanzará unas proporciones extraordinarias, a juzgar por los pedidos que ya tenemos recibidos.

La gran pirueta

¿Qué cosas le ha dicho a Santiago Matamoros el registrador de la Propiedad don Jesús Pintos! La paciencia de un santo es necesaria para oír con calma ciertas inequívocas, tales como que el propio apóstol nos desprecia, que la barbarie pagana... ¿Pero qué sería de los registradores de la Propiedad sin el concepto pagano de la misma? ¿Habría tanta ingratitude? Por lo demás, la barbarie pagana, entre otras cosas, se llama Sócrates, Platón, Aristóteles y, en España, Séneca. ¿Qué sería sin Aristóteles ni Séneca de todos estos neos? El apóstol, con todo, no se inmutó siquiera ni le dió con el charrasco ni con el charrasco cuando don Jesús Pintos le llamó oncolaceros. «Fuisteis—le dijo, según dice el «A B C»— quien recogió las astillitas del otro de don Rodrigo, roto en mil pedacitos contra las cimarras musulmanas, y quien lo hizo y lo enarbó victorioso en las cimas de Covadonga...» Era lo que le quedaba por oír a Santiago Matamoros, tras los alóstrófes de don Miguel de Unamuno. ¡Enarbolar él el otro a don Rodrigo después de lo de la Cava!... ¿Y para eso armó aquel bofetón de la batalla de Clavijo?

Homenaje al director de "El Correo de La Habana" y a dos ilustres periodistas cubanos

Un grupo de parlamentarios, en el que figuran elementos de diversas fracciones de la Cámara, ha organizado un agasajo al ilustre periodista español don Ricardo Nová, director del diario 'El Correo de La Habana', y a los escritores revolucionarios cubanos, de rica contextura política, Sergio Carbó y Octavio Scigle.

China y Manchuria

El bloqueo postal PEQUIN, 26.—En la provincia de Mukden han tenido que ser clausuradas quinientas oficinas de correos a consecuencia del bloqueo postal decretado por el Gobierno chino al Estado manchuriano.

separación de la Iglesia y del Estado. Una religión y un régimen que, para mantenerse en pie, necesitan entre el pueblo, necesitan apelar a una leyenda tan brutal y tan sagrada como la de un santo que se convierte, por permisión divina, nada menos que en matachín marcial, no tienen derecho a mediatizar una nación moderna que no haya renunciado a toda norma de equidad.

«Si al súbdito le coneta la injusticia de la guerra, no le es lícito empuñar las armas, aunque se lo mande el soberano.» He aquí una tesis del famoso dominico Francisco de Vitoria que ofrecemos a los defensores incondicionales y ultramontanos de la famosa disciplina militar.

Las guerras de César costaron al mundo un millón de hombres y mil ciudades arrasadas; las guerras napoleónicas, 75.000 millones de francos; la guerra europea, un billón ochocientos doce mil millones de pesetas en oro y treinta y siete millones de muertos... Indudablemente, las guerras, según afirman sus partidarios, contribuyen al progreso del mundo...

Es curioso cómo para que las campañas guerreras sean posibles es preciso suspender todas las normas más elementales del Derecho y los preceptos más sagrados de la Moral. ASESINAR, robar, violar, incendiar... nada de esto está prohibido en tiempos de guerra. De esta suerte el militar en campaña se rebaja a un nivel social y ético inferior al de las bestias. Y todavía nos hablan los apostólicas de las matanzas bélicas de que las guerras contribuyen a elevar la moral!

Entre la bravura de Napoleón en el puente de Arcué avanzando solo entre una lluvia de balas, y el valor de Mirabeau en la Asamblea Nacional, repudiado al marqués de Breze: «Id a decir a vuestro amo que estamos aquí por la voluntad del pueblo y que no abandonaremos nuestros puestos más que armados por la violencia de las bayonetas... la elección no ofrece dudas: el gesto del revolucionario es mil veces más sublime que el del conquistador. ¿Por qué? Porque el valor cívico está a mil codos de altura sobre el valor militar.

Hasta ahora, las guerras las han hecho siempre los ricos con la sangre y el dinero de los pobres en beneficio exclusivo de los ricos. En adelante es preciso que las hagan los pobres con la sangre y el dinero de los ricos en beneficio exclusivo de los pobres. Es decir, que hay que transformar las guerras en revoluciones. Para ello no hay que excitar al obcecado armado a que arroje las armas al suelo; hay que aconsejarle que las empuñe una vez con coraje y las vuelva contra los que lo envían al matadero. ¿Contra la guerra, la revolución!

Manuel GARCÍA SESMA

Manejo del director de "El Correo de La Habana" y a dos ilustres periodistas cubanos

Un grupo de parlamentarios, en el que figuran elementos de diversas fracciones de la Cámara, ha organizado un agasajo al ilustre periodista español don Ricardo Nová, director del diario 'El Correo de La Habana', y a los escritores revolucionarios cubanos, de rica contextura política, Sergio Carbó y Octavio Scigle.

China y Manchuria

El bloqueo postal PEQUIN, 26.—En la provincia de Mukden han tenido que ser clausuradas quinientas oficinas de correos a consecuencia del bloqueo postal decretado por el Gobierno chino al Estado manchuriano.

COMENTARIOS A LA REFORMA AGRARIA

Tendencia colectivista

Esta dolorosa injusticia que están sufriendo los campesinos montañeses les ha hecho avanzar más en el camino de la solidaridad socialista que mil campañas de predicación teórica socialista. Ellos, que con el esfuerzo individual se habían apoderado de pequeños trozos de tierra, han visto fracasar su empresa y han comprendido que si ellos son derrotados y, en cambio, los caciques triunfan con la República como triunfaban con la monarquía, ello se debe a que los caciques y propietarios son soldados, entre sí se reúnen, han llamado «Caciques del Pueblo Campesino» de la Unión General de Trabajadores. Desde ellos han emprendido la lucha de clase, lucha única hoy en la sociedad humana. Su primer triunfo lo ha constituido la obtención del Jurado mixto del Trabajo rural, en el que la Casa Campesina de la Unión General de Trabajadores ha impuesto su candidatura al cargo, obteniendo para ella los cinco miembros proletarios. Actualmente forma parte también del Jurado mixto de Industrias lácteas y se prepara a la elección del Jurado mixto de la Propiedad rural, que ya pide en instancia al ministerio de Trabajo.

Para su fin principal y el que tienen en estudio con más interés es la petición al Gobierno de una ley especial sobre aprovechamiento de terrenos baldíos en las regiones montañosas, que señale excepciones y adjudique derechos a los trabajadores en la administración de esos terrenos, sean de Fomento, de Hacienda o comunales. La finalidad primordial de la tierra montañesa es producir riqueza. Establecida con cariño la cuestión de riqueza es la de entregar la tierra, en su totalidad, a los campesinos. La reserva que el Estado se hace de terrenos para fomento de arbolado es absurda. Los terrenos quedan reservados, sí; pero quedan inútiles, baldíos, sin árboles y sin cultivo. El Estado, en este caso, es el perro del hortelano, y la jefatura de Montes, que detenta sordidamente los únicos terrenos susceptibles de cultivo en los países montañosos, practica el afanismo de resistirse los principios, aunque parezca la riqueza general.

El remedio, sin embargo, se les presenta claro; consistiría en el aumento de la tierra laborable. Esto haría la disminución del precio de la renta y el abaratamiento, por lo tanto, de la producción de leche. Barata la producción sería inmediata franquía del mercado. Quesos y mantequillas, harinas lácteas y bombonera en mayor abundancia. Riqueza aumentada para todos.

Los campesinos montañeses lo saben, y todo su esfuerzo tiende a la captación de la tierra baldía para convertirla en prados o mieses. Y como la tierra relativamente llana está ya toda adjudicada en el Código civil y defendida por la ley Hipotecaria, el campesino emplea mil subterfugios y manras de poseser: la más típica es el «arrendamiento arbitrario», el campesino pobre que se apodera de un terreno comunal erial y sin pedirle permiso a nadie la tierra y la cultiva. Este procedimiento expeditivo de creación de riqueza general es, sin embargo, perseguido por la ley, que ostenta un carácter socialista en su espíritu, pero que está falsada prácticamente en su aplicación. Porque sucede que los caciques rurales han sido los primeros detentadores de los terrenos comunales hace cerca de un siglo. Y han tomado de ellos lo mejor y más extenso y llano. Y lo han cerrado, sembrado de árboles o cultivado en praderas, dejando para el común los terrenos peores, más quebrados y desbarbolados.

Y sucede que la ley de la República mandando abrir los «arrendamientos arbitrarios» ha sido pedida por las entidades agrícolas burguesas de la capital, precisamente integradas por los grandes propietarios rurales, «caciques por eso mismo, detentadores de los terrenos mejores. Y obtenida la ley, como estos grandes detentadores antiguos son los dueños de Municipios y Corporaciones, la aplican contra los campesinos proletarios y se mandan derribar prados de media hectárea, y en cambio, se mantienen sagradamente cerrados los cotos de diez a veinte hectáreas que poseen descaradamente los mismos que pidieron la ley y son los encargados de interpretarla.

De Instrucción pública

Dinero para escuelas La «Gaceta» de ayer publica la siguiente concesión de subvenciones para la construcción de escuelas: «Al Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz), 70.000 pesetas para construcción de un Grupo escolar con tres secciones de niños, tres de niñas y una de párvulos; al Ayuntamiento de Andorra (Teruel), 60.000 pesetas para edificio destinado a escuelas graduadas, tres secciones de niños y tres de niñas; y a la Junta vecinal de Hornillos, Ayuntamiento de Merindad de Sotocueva (Burgos), 9.000 pesetas para edificio destinado a escuela unitaria de asistencia mixta.»

PRUSIA BAJO LA DICTADURA

La Comisión parlamentaria se pone frente a los designios dictatoriales de Von Papen

BERLIN, 26.—Ante la Comisión de Defensa de las garantías parlamentarias del Reichstag, el señor Von Papen ha hecho unas declaraciones explicando los motivos que impulsaron a su Gobierno a proceder dictatorially en Prusia. Pero las explicaciones no han satisfecho a la Comisión, que ha adoptado una moción, presentada por socialistas y comunistas, en la que se pide la derogación de las medidas dictatoriales y del estado de guerra en Berlín y Brandemburgo.

Parece ser que, como una consecuencia de esta decisión, que ha tenido gran resonancia en el país, el

Caciques con la policía. BERLIN, 26.—En el día de hoy se han formado numerosas manifestaciones izquierdistas, sucediéndose los choques con la policía. Esta hizo uso de sus armas, resultando muchas personas heridas, algunas de las cuales se hallan en grave estado.

La policía se ha inmiscuído en la causa en que tiene instaladas sus oficinas el partido comunista, habiendo declarado que la medida tiene un carácter provisional.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Consta en acta, por unanimidad, el sentimiento de las Cortes por la muerte del camarada Sanchis Banús

DESDE EL ESCAÑO

ANTE LA TUMBA DEL CAMARADA EJEMPLAR

Todo cuanto la Cámara pudiera tener de convencional, de insincero, de intereses creados o ahelados, de apetitos y de desprecios; todo cuanto es preciso dominar y todo a cuanto es necesario sobreponerse para, sin desmayar, proseguir la tarea diaria, ha quedado hoy, por unos instantes, purificado y enaltecido por una sombra dibujada con los vivos contornos de la emoción.

La Cámara toda ha sentido el estremecimiento del dolor al inclinarse, con reverencia, ante la memoria de nuestro Sanchis Banús.

Nuestro Dígamoslo muy alto. Nuestro, no sólo porque lo fué, sino porque quiso serlo todo a lo largo de esa línea, tan breve y tan densa, de su tránsito entre nosotros. Nuestro, porque fué efectivamente el serlo lo que plasmasu espíritu en los moldes visibles que hoy inclinaban con respeto la atención asomada ante los homenajes brotados, indistintamente, de todos los sectores.

Sesión necrológica? No. Hay que buscar, hay que hallar otras palabras para calificar esas frases, más acertadas unas, más torpes otras, pero todas igualmente vibrantes, que hicieron flotar, por encima de lo cotidiano del hemisclio, la figura ejemplar de nuestro camarada. Yo diría: sesión cordial y tomando la cordialidad como el más depurado de todos los sentimientos humanos, el que lleva a transmutar la inclinación egoístamente subjetiva, en deseo acuciador de objetividad, yo diría: Sanchis Banús, o la cordialidad, la cordialidad, el don de entrega, el hinc verter en el estudio sus dotes excepcionales de inteligencia, y ella también le hizo ceñir a una disciplina de partido su amor irreprimible a cuantos sufren sed de justicia y de liberación. Supo ser anónimo para ser más grande, y, por cordialidad, supo olvidarse de sí mismo para encontrarse a sí mismo más seguramente.

No, no han constituido una sesión de obligada necrología las oraciones, hémédas de llanto contenido, de las que, desde cada sector de la Cámara, ofrendaron a la memoria del amigo directo su desconsuelo ante lo inconsolable. Subrayar la emoción de uno o de otro equivaldría a medir el fervor por la brillantez de su expresión. Destaqueamos, empero, el homenaje al hombre de ciencia de los doctores Allabás y Pitaluga, al animador de juveniles, del señor Sbert; al ciudadano heroicamente caído en efusiones del servicio, del señor González López (cuan acertada su frase, definitiva del verdadero heroísmo caído y constante); y, sobre todo, el homenaje al camarada inolvidable de quienes, por haber sido sus compañeros, mejor y más hondamente hablan de sentir la significación de su desaparición.

El compañero Besteiro asoció, en una misma reverencia, el camarada ido y la compañera que encontró, en la fuerza de su cariño, norma para reírle, en el desgarro de la separación, el único tributo que realmente honra a un muerto querido: el del respeto a las ideas que rigieron su vida. Y el compañero Jiménez Asúa no se olvidó en el temblor de su pena de ofendrar la corona más noble: la de la modestia en que acabó sus días quien podía, legítima y lícitamente, haber dejado a los suyos una fortuna cuantiosa.

Si, nuestro, y bien nuestro. Nuestro en su saber, en sus actividades todas; y en la manera de llorarle de los que más le habrán llorado. Quien estas líneas firma, al recordar la camaradería trabada, hace más de quince años, en una Redacción de periódico en que ambos procurábamos insuflar, a artículos de prensa burguesa, el norte que a ambos había de guiarnos y de reunirnos más tarde en una misma doctrina definida, sólo sabe, en estos momentos de honda amargura, decirte desde aquí, a la compañera—compañera en el sentido más absoluto de la palabra—de Sanchis Banús, que su recuerdo habrá de servirle en adelante de lo que hasta ahora sirvió a tantos su presencia visible: de brújula certera en el camino a seguir.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia de nuestro compañero BESTEIRO.

Los escaños socialistas, muy concurridos; en los demás, escasa animación.

Nas tribunas, casi desiertas, excepto la pública.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Agricultura y los camaradas De los Ríos y Caballero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se pasa en aprobado al orden del día, en que son aprobados definitivamente: Un proyecto de ley rectificando el párrafo último de la base 1.ª de la del 4 del corriente mes sobre Accidentes del trabajo.

Otro dando fuerza de tal al decreto de 6 del corriente mes relativo al pase a la reserva o retiro de los generales, jefes y oficiales del ejército.

Otro cediendo a la Diputación de Huesca los derechos del Estado sobre los terrenos y edificio del convento de San Francisco.

Y otro declarando exentos de los impuestos de Derechos reales y Timbre los contratos para la adquisición por el Ayuntamiento de Almadén de los bienes y derechos con destino al abastecimiento de aguas.

Se toma en consideración una propuesta de ley del señor Jaén condecoradas determinadas reparaciones económicas y jurídicas al escritor don Gonzalo de Reparaz.

La igual forma procede la Cámara con otro del señor Martín de Antonio señalando el plazo de tres meses para la publicación del escalafón general del Cuerpo de Forjados de los Ministerios civiles.

Basa su autor la proposición en el deseo de poner término a las anomalías que se siguen en este asunto, derivadas principalmente de un decreto dictatorial.

La condonación de las Cortes por el fallecimiento de nuestro camarada Sanchis Banús.

El camarada BESTEIRO: Señores diputados: Antes de pasar adelante en el orden del día he de cumplir un penoso deber, más penoso ahora por las relaciones personales e ideológicas que me unían con el extinto Sanchis Banús.

El señor Banús llegó a la Cámara con una bien ganada y admirable reputación científica y un limpio historial político.

carga de la vida pública y que sacrificó todo por trabajar para la República.

El señor SBERT, en nombre de la minoría catalana, resalta los muchos méritos que tenía Banús, enfocando su figura desde el punto de vista de profesor y su labor didáctica con los estudiantes, a los que supo dar con las enseñanzas una nueva concepción de la vida.

Sanchis Banús, como todos los socialistas, ha muerto pobre.

El compañero JIMENEZ ASUA: La minoría socialista, por mi voz, agradece a todos los sectores de la Cámara las frases pronunciadas en homenaje a nuestro camarada.

Perdonad que mi palabra no sea muy firme, porque la empuja una emoción honda por la pérdida del compañero político a quien me unían fuertes lazos de amistad.

Su sonrisa de niño bueno, su talento, su hombría de bien harán irreplicable la pérdida para los que le trataron con alguna intimidad.

Y quizá en este momento de su tránsito nos demos cuenta de lo preciso que era su talento, su visión psicológica de problemas planteados, que tanto orientó a la Cámara en debates de la envergadura y la espinosidad del divorcio.

Sanchis Banús, con su conducta y su vida recta, es paradigma en España. Su mayor virtud, reconocida por los que, como el señor Altabás, fueron sus amigos de la infancia, fué la de disciplinar su espíritu inquieto.

Fuó la disciplina su mayor fuerza porque era la virtud que le faltaba al llegar a Madrid en plan de niño prodigio para ocupar la cátedra de Terapéutica. Se encontró entonces con la realidad inexorable, que domó su inquietud, obligándole a disciplinarse sobre los libros.

Empezaba a recorrer los caminos del triunfo en ese instante en que se abandonan los gulas para dejar en libertad al espíritu, cuando la muerte llegó hasta él.

Y Sanchis Banús, que era un socialista auténtico, porque llevaba enraizada la idea en lo más profundo de su corazón, llevaba una vida de dieciocho horas de trabajo, atendiendo a una numerosa clientela gratuita de enfermos mentales.

Ha muerto en actos de fe, como aquí se ha dicho; con esa muerte que no es la pomposa de los parásitos, sino la oscura de los hombres que cumplen su deber.

Ha muerto, porque sabiendo que la política consume a los hombres, no quiso abandonar ni su camino científico ni su criterio político; pero, en cambio, abandonó su salud. Tampoco se puede decir nada que no sea encomiástico de su pensamiento en materia crematística. Y en estos momentos, en que se injuria a esta minoría, y se habla por desalmados de escuchoso, es bueno saberse que Sanchis Banús, que murió pobre, a pesar de su privilegiado talento y su enorme valer científico, da el más rotundo ejemplo en la hora postrera a los que pretendían difamarnos. (Muchos aplausos.)

Se adhieren asimismo el señor SANTACRUZ, por la Agrupación al Servicio de la República, y un REPRESENTANTE de la minoría conservadora.

El jefe del GOBIERNO: No quiero añadir una palabra más a lo dicho por la presidencia en elogio de la figura del que fué en vida valioso colaborador en nuestros trabajos, señor Sanchis Banús. Solamente interesa hacer constar que el Gobierno se asocia de todo corazón al pesar de las Cortes.

El camarada BESTEIRO: ¿Acuerda la Cámara que conste en acta su sentimiento por la muerte del señor Sanchis Banús?

Un sí rotundo, seco y emocionado contesta al presidente.

El camarada BESTEIRO: Constará así por unanimidad.

La Reforma agraria.

A continuación se reanuda la discusión sobre el apartado séptimo de la base 6.ª.

El señor FENCED, por la Comisión, recuerda que el apartado se refiere a arrendamientos. El párrafo es uno de los que más discrepancias producen entre los distintos grupos de la Cámara, y por eso la Comisión pretende llegar a una fórmula conciliatoria que haga posible una avenencia. Esto no lo ha conseguido aún. Por tanto, propone a la presidencia que aplaque la resolución sobre ese asunto y pase a la discusión del siguiente.

El camarada BESTEIRO: La presidencia se somete a la decisión de la Cámara.

Y como ésta accede a la propuesta, se pasa a discutir el apartado octavo, que dice así: «Serán expropiables las fincas situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos o agrupaciones urbanas de menos de 25,000 habitantes de derecho, cuando su extensión exceda de 50 hectáreas en tierras de secano y cinco en las de regadío, y no sean explotadas directamente por sus dueños o lo sean deficientemente.»

El señor PEREZ DIAZ presenta una enmienda pidiendo la supresión del párrafo, que es rechazada por nuestro compañero MORAN, en nombre de la Comisión, que no está dispuesta a suprimir el apartado; antes bien, aceptará algunas de las enmiendas presentadas.

Rectifica el señor PEREZ DIAZ. Y retira su enmienda.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, en un voto particular, propone que el apartado se redacte así: «Las situaciones a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos de menos de 25,000 habitantes de derecho, cuando su extensión exceda de 50 hectáreas en tierras de secano y cinco en las de regadío, y no sean explotadas directamente por sus dueños.»

Opina el autor del voto particular que debe antes definirse lo que son agrupaciones urbanas, y además que es muy difícil determinar cuándo está deficientemente cultivada.

Y se pasa a discutir el apartado 9.º, que dice: «Serán susceptibles de expropiación las fincas pertenecientes a un solo propietario, cuando su extensión exceda de la quinta parte del término municipal en que están enclavadas, con reserva, a favor del expropiado, de una porción, cuya renta catastral no pase de 3,000 pesetas.»

El señor FANJUL: Pide la supresión de este apartado.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL se opone decididamente a esta supresión, en nombre de la Comisión. Y el señor Fanjul se conforma.

El mismo señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende el voto particular siguiente: «Las que no estando comprendidas en los casos anteriores, tengan asignado un líquido imponible superior al 25 por 100 del cupo total de la localidad, siempre que su extensión superficial absorba más de la sexta parte del término municipal en que radiquen, quedando sometida a expropiación la parte que represente dicho exceso de líquido imponible.»

La COMISION propone al autor del voto particular algunas modificaciones en el mismo, entre ellas, que el tanto por ciento de líquido imponible se rebaje al 20.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL lo acepta, y queda convertido en dictamen.

El señor CASANUEVA propone la siguiente adición: «... siempre que el resto no tenga una extensión superior, por cabeza de familia, de 15 hectáreas en secano y de cinco en regadío.»

En todo caso, la expropiación no comprenderá más que el exceso de dicha quinta parte, y el propietario tendrá derecho a escoger la parte que le deba quedar libre de la expropiación.

Rechaza la segunda parte de la enmienda.

L A SESION NOCTURNA

La cuestión de la enseñanza en el Estatuto catalán

Comienza la sesión a las once menos diez. Preside el camarada BESTEIRO. Figuran en el banco azul los señores Azana y Albornoz.

Debate del Estatuto, y como es natural, intervención del señor ROYO VILLANOVA. (Por cierto que ha declarado en los pases que la discusión de los primeros artículos del proyecto y las constantes alusiones a Prat de la Riva le han hecho perder dos kilos. Pero ya se va reponiendo.)

Al concederle la palabra al diputado por Valladolid, el señor PEREZ MADRIGAL dice: «Eso para mañana, en la plaza de toros.»

El señor ROYO VILLANOVA apoya un voto particular al artículo sexto, por el que se interesa que la Universidad de Barcelona dependa del Estado y tenga igual categoría que la de Madrid.

Occupan el banco azul los señores Canner y Giral.

Por la Comisión contesta el señor SAN ANDRES, aclarando que no es posible hacer distinciones basadas en que Cataluña ha de dejar de ser España, y por ello no se pueden aceptar las afirmaciones ni los temores del señor Rojo Villanova. Expone que la categoría de las Universidades y la graduación de valores de cada una de ellas no la da el Estado, sino su profesorado, por cuya circunstancia es peculiar la pretensión de equiparar la Universidad de Barcelona con la de Madrid, porque la mayor o menor selección de sus valores es siempre circunstancial y depende de los hombres que integren sus claustros.

Rectifica el señor ROYO VILLANOVA e interviene después el señor GUERRA DEL RIO para explicar el voto de la minoría, manifestando que por no conocer la redacción definitiva del artículo 6.º.

El señor LOPEZ DE GOICO.

La sesión secreta

Minutos después de los doce comienza la sesión secreta. Fue leída la proposición incidental, que firma en primer término el señor Pérez Madrigal, en la que se pide que el señor Marraco explique los conceptos injuriosos vertidos en su artículo publicado en «El Sol».

Pide la palabra el señor CASTRO (don Honorato) para una cuestión previa. Se felicita de que la sensibilidad de la Cámara haya rechazado inmediatamente las injurias de algunos de sus miembros y pide que este asunto sea tratado en sesión pública.

El señor PEREZ MADRIGAL coincide con las apreciaciones del señor Castro.

El camarada BESTEIRO dice que es reglamentaria la sesión secreta, y que basta con que un solo diputado pida la observancia del reglamento para que el reglamento se cumpla.

Efectivamente, nuestro compañero SABORIT y los señores GONZALEZ LOPEZ y COMPANYS piden que se cumpla el reglamento.

Se tratará, pues, a la cuestión en sesión secreta.

El señor GUERRA DEL RIO dice que la Cámara no puede juzgar una actuación extraparlamentaria del señor Marraco. No puede más que juzgar si éste está calificado o no para ejercer la vicepresidencia del Parlamento; pero a esto ya se ha adelantado el señor Marraco presentando su dimisión antes de presentarse la proposición incidental.

En este momento se suscita una discusión cronológica encaminada a averiguar si se ha adelantado o no el señor Marraco a presentar la dimisión, y cuál que la presentó a su minoría al llegar al Parlamento.

En ella se rechaza la enmienda por 121 votos contra 20.

Se acepta por unanimidad la dimisión del señor Marraco de la vicepresidencia de la Cámara.

Se lee una comunicación del señor Marraco (radical), en la que éste presenta la dimisión de su cargo de vicepresidente de la Cámara por estimar que no cuenta con la confianza de la mayoría de los diputados que le votaron para este puesto por los juicios expuestos sobre la mayoría gubernamental en un periódico de la mañana.

El camarada BESTEIRO: ¿La Cámara acepta la dimisión del señor Marraco?

Suena un aplauso. Y se da por terminado el asunto.

Los señores GUALLAR y FANJUL retiran enmiendas.

Y el señor ORTIZ defiende otra, que, por no aceptarla la Comisión, se vota nominalmente y es rechazada por 97 votos en contra y 23 en pro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y veinte para reanudarla a las diez y media.

El señor MARRACO insiste en que retira la palabra, y se le invita a que retire también el concepto.

El camarada CORDERO: Ante la resistencia del señor Marraco para retirar el concepto, porque no se trata solamente del adjetivo, me permito preguntar a la presidencia qué medio tiene cualquier diputado de la mayoría para protegerse contra las injurias del citado señor, situación tanto más delicada cuanto que para perseguir al señor Marraco ante los Tribunales es preciso que la propia mayoría injuriada conceda el suplicatorio pertinente.

El señor ALBA interviene para proponer que esta cuestión se deje en manos del presidente de la Cámara, de cuya persona hace grandes y susperbos elogios.

BESTEIRO agradece las frases que en la noche de hoy (Risas.) hace de mí persona el señor Alba; pero tengo que oponer a su amable proposición que esta presidencia no está en condiciones de resolver conflictos que no tienen salida. Es la Cámara la que tiene que hacerlo.

Después de una discusión acordada, en la que intervienen nuevamente los señores GUERRA DEL RIO y MARRACO, pregunta el presidente de la CAMARA si los firmantes de la proposición incidental mantienen ésta, y el señor PEREZ MADRIGAL dice que mantiene su proposición; pero que si el señor Marraco está dispuesto a retirar la palabra y el concepto ofensivo, él a su vez retirará la proposición.

El camarada BESTEIRO pregunta al señor Marraco si accede a la petición del señor Pérez Madrigal, y aquél contesta afirmativamente. Entonces BESTEIRO pide que se retire la conclusión para dar lectura de ella en sesión pública, y acto seguido se suspende la sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública.

Se reanuda la sesión pública y se da lectura al acuerdo adoptado en sesión secreta, que, en síntesis, es que una vez retiradas las palabras y conceptos injuriosos dirigidos a la mayoría parlamentaria por el señor Marraco, se retira la proposición incidental.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Visita del señor Pérez de Ayala

Ayer llegó, procedente de Londres, nuestro embajador en Inglaterra, señor Pérez de Ayala, que poco después estuvo en el ministerio de Estado con objeto de cumplimentar al subsecretario del departamento.

Sección financiera

BANCO DE ESPAÑA

CANJE DE LA DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100, EMISION DE 1920.

Hallándose bastante adelantado el canje de las Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 5 por 100, que sustituyeron a los títulos de la emisión de 1920, y que ahora deben ser reemplazados por los nuevos títulos de la emisión de 1931, se pone en conocimiento de las personas que tienen dichas Carpetas, en depósito o en garantía de operaciones, en las Cajas de este Banco, que, si lo desean, pueden ya retirar sus títulos correspondientes a los depósitos o garantías en que ya se halla realizada esta operación.

Diariamente se informará en la sección de devolución de depósitos el número de aquellos a que ya haya alcanzado el canje.

Las personas que deseen conocer los números de los nuevos títulos que les han sido aplicados en este canje, ya por el concepto de depósitos o por el de garantía de operaciones, pueden presentar los resguardos o las pólizas en la misma sección antes indicada, a fin de que se estampen en ellos el cuñetón que lo indique, si ya está realizada la operación.

Madrid, 18 de julio de 1932.—El secretario general, Francisco Belda.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA. Text: De efectos rapidísimos contra ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA. En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Esta aprobado por la Academia de Medicina. No se vende o granel.

EDITORIALES

Las buenas formas

En Villalón de Campos hay, como en tantos sitios, Ayuntamiento y alcalde socialista. El pueblo lo ha querido. Todos nuestros triunfos y todos nuestros concejales lo son por tal razón. Y esto es lo que duele al señorismo derrotado. ¿Qué le vamos a hacer!

el párrafo tercero del artículo 31—al invitar a cualquier funcionario a denunciar por escrito o verbalmente las cosas que, a su juicio, deban dar origen a la instrucción de diligencias, lo cual trae el recuerdo de la época ominosa del régimen dictatorial, en la cual se pedía a los ciudadanos que denunciases cuantos delitos oyesen acerca de la vida de los hombres públicos.

El incidente de Ginebra

Por toda la prensa mundial se ha dado noticia del incidente ocurrido en la sesión que en Ginebra celebraba la Unión Interparlamentaria, motivado por una adecuada réplica, dada por el diputado socialista francés Renaudel, a una afirmación del delegado italiano señor Balbo acerca de la libertad que dijo existe en Italia.

Recordar el asesinato de Matteotti no es una injuria. Además, como dice Rosenfeld en «Le Populaire», Mussolini pronunció el 3 de enero de 1925 un discurso en el cual declaró que el régimen fascista asumía la responsabilidad de todos los actos de violencia cometidos por las camisas negras, y un periódico suyo, «Gerardiano», escribió que el secuestro de Matteotti y sus consecuencias pertenecen a moral, política e históricamente al fascismo.

El Reglamento de sanciones para Correos

Representa un hecho de tan vital interés para el personal de Correos la publicación del reglamento de sanciones con tanto alborozo anunciado por las supremas autoridades de ese ramo de las Comunicaciones, que consideramos indispensable dedicar un nuevo editorial a comentar esa nueva prueba del criterio reaccionario y absolutista dominante en la Dirección general desde que nuestro camarada Nistal dimitió el cargo de director.

La contera de este asunto es que la Sociedad de Naciones se ha limitado a desalar a la Unión Interparlamentaria del local que le había alquilado en su edificio, algo así como para desentenderse de intervenir en un asunto enojoso.

Y por si era poco esta manifestación de cobardía, la prensa reaccionaria de todas partes, incluso la de Francia, se arreve a apostrofar a Renaudel por su viril actitud. Cuando si en esta ocasión ha habido alguna injuria es la que se está cometiendo permanentemente con el pueblo italiano, al privarle de libertad y de justicia.

Bolivia y el Paraguay

Hace unos días aludíamos en este mismo lugar al estado de agitación que reina en Hispanoamérica. En el Perú, Chile y Brasil, movimientos revolucionarios. Tirantez de relaciones entre Uruguay y la Argentina. Y ahora, conflicto armado entre Bolivia y el Paraguay. Entre el Paraguay y Bolivia existe un viejo pleito que ya en distintas ocasiones ha puesto en peligro la paz en Hispanoamérica.

se dice que es rico en petróleo, sin que hasta aquí ello no pase de sospecha. Cierto o no, el hecho es que el Chaco está considerado por las gentes de los países litigantes como un venero de riqueza oculta. El Chaco boreal es, pues, algo más que un baldío; es un semillero de conflictos. Ha mediado en la disputa la Conferencia de Washington. La Sociedad de Naciones, asimismo, intentó dictar una medida de arbitraje. Y ni la Conferencia de Washington ni la Sociedad de Naciones han logrado acabar de una vez con esa amenaza de guerra.

Por el motivo de la reyertera es el de que Fernando Muñoz, como alcalde de Fuenlabrada, tuvo que intervenir en un pleito entre patronos y obreros de la localidad y Pedro Pérez, cuyo padre forma parte de la clase patronal de Fuenlabrada, quiso tomar represalias contra Fernando Muñoz, al que se acusa de parcialidad en favor de los trabajadores.

Con motivo de un artículo publicado ayer en un diario de la mañana, firmado por el señor Marraco, en el que hay conceptos injuriosos para la mayoría parlamentaria, varios diputados pertenecientes a diferentes grupos gubernamentales presentaron a la Mesa de la Cámara una proposición incidental para que se pidan explicaciones al autor del artículo y que sea retirado el cargo de vicepresidente de la Cámara, cargo que tiene por el voto de la mayoría.

Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, los periodistas le preguntaron si tenía noticias de lo tratado en el Consejo de esta mañana. Contestó que no había ampliación, pues todo lo tratado en el Consejo está reflejado en la nota oficiosa. Un informador le preguntó si había tratado el Consejo de la reunión de los catalanes en Barcelona. —No; no nos hemos ocupado de ese asunto.

Pacto de no agresión rusopolaco

VARSOVIA, 26.—En la Comisión de Negocios extranjeros de Moscú se ha celebrado la ceremonia de firmar el pacto de no agresión rusopolaco. En nombre de Rusia firmó el señor Krestinski, y en el de Polonia, el señor Paté.

Cantidades para obras públicas

Se ha ordenado librar: A la provincia de Córdoba, para ensanche de varias curvas y sustitución de badén en varios kilómetros de la carretera de Priego al Salobral, la cantidad de pesetas 92.427,37. A Jaén, para adomquinado de los kilómetros 11 al 12 de la carretera de Bailén a Baeza, 142.140 pesetas. A Lugo, para reparación de los kilómetros 459, 461 y 470 de la carretera de Madrid a La Coruña, 10.000.

El suceso de ayer

El alcalde de Fuenlabrada riñe con un paisano y le hiere de un tiro

Ayer por la tarde se encontraban en un bar de la calle de Botoneras el vecino de Fuenlabrada Pedro reyez, acompañado de Estanislao Zazo, de Humanes, cuando acortó a pasar por allí el alcalde del primero de dichos pueblos, Fernando Muñoz. Pedro salió a la calle en busca de Fernando, entablando con él una acalorada discusión, relacionada, según parece, con la gestión administrativa de Muñoz en el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

El señor Vázquez Campos ha formulado al ministro de la Guerra un ruego para que se aumente el personal auxiliar en las oficinas de dicho departamento para considerar que es insuficiente el hoy existente para atender a las necesidades de un ministerio tan dinámico como es en la actualidad el de Guerra.

Al señor López de Goicoechea manifestó ayer a los periodistas que él, como presidente de la Casa regional de Murcia, tenía que decirles que ésta no había nombrado ningún representante para que hablase en el mitin de hoy contra el Estatuto catalán, y que no tiene el gusto de conocer al señor Azpeitia, que dice que va a hablar en dicho acto en nombre de la Casa regional de Murcia.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

Ayer tarde se reunió la minoría parlamentaria socialista. Abierta la sesión se hizo constar el más sentido pésame por la muerte del querido camarada Sanchis Banús. Con este motivo, el camarada Cabello pronunció unas frases llenas de emoción recordando las virtudes del camarada fallecido. Al ser propuesto Cabello para que hablara en la Cámara con motivo del fallecimiento de Banús, rogó a la minoría designase otro compañero, pues él tenía la seguridad de que la emoción no le permitiría hablar. Por este motivo se designó al camarada Jiménez Asúa.

Información política

Un artículo que provoca disgusto en la mayoría parlamentaria. Con motivo de un artículo publicado ayer en un diario de la mañana, firmado por el señor Marraco, en el que hay conceptos injuriosos para la mayoría parlamentaria, varios diputados pertenecientes a diferentes grupos gubernamentales presentaron a la Mesa de la Cámara una proposición incidental para que se pidan explicaciones al autor del artículo y que sea retirado el cargo de vicepresidente de la Cámara, cargo que tiene por el voto de la mayoría.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

El señor Lerroux, al llegar ayer tarde a la Cámara, mostró a los periodistas su disgusto por el artículo publicado por el señor Marraco. Según parece, se hicieron gestiones para que se aplazara la discusión de la proposición incidental relacionada con dicho asunto hasta que se reuniera hoy, la minoría radical. Por noticias posteriores se supo que no había tal aplazamiento.

Comisión el viernes último, y se acordó mantener el referido dictamen. Se cambiaron impresiones acerca del artículo del señor Marraco y se acordó haber visto con disgusto dicho artículo y sumarse a cualquier proposición de censura que pueda presentarse a la Cámara. Finalmente se recomendó muy vivamente a los compañeros que pertenecían a las Comisiones parlamentarias que asistían con asiduidad a sus respectivas Sesiones.

Esta tarde, a las tres, se reunirá nuevamente la minoría. Manifestaciones del señor Sbert. El señor Sbert, hablando ayer tarde con los periodistas, y refiriéndose a la reunión que los diputados catalanes han celebrado en Barcelona, dijo que el acuerdo adoptado en dicha reunión es el de abstenerse en la votación si se acepta la fórmula del Gobierno relativa a la enseñanza, conocida más bien por la «entenda de Barneés».

Por tanto—agregó—no votaremos ni en pro ni en contra de dicha fórmula, ya que votar en cualquiera de los dos sentidos significaría colaborar, y nosotros no podemos contraer la responsabilidad que pueda derivarse de la aprobación de esa fórmula, que puede no ser aceptada por el pueblo catalán. Nosotros traemos un mandato y a él hemos de ajustar nuestra conducta. Con el Estatuto catalán está ocurriendo algo de lo que sucedió con la Constitución; es decir, que con los cortes que se hacen, un proyecto que constituía un todo orgánico se convierte en una cosa difusa. Nuestra actitud no puede ser más clara y leal. Y por eso insistió en que no queremos contraer ninguna responsabilidad en ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

El señor Campans ratificó ante los periodistas el acuerdo de abstención acordado en Barcelona en relación con la enmienda del señor Barneés, y dijo que él explicará en el salón de sesiones el porqué de ese acuerdo.

señales: la primera, porque yo no soy ilustrado y soy vagamente filósofo, y la segunda, porque entre las muchas cosas que se me han ocurrido acerca de estas Cortes, no pocas de ellas aspiran, ninguna es precisamente la de creer que les corresponde el atributo de fasciosas.

El Teatro lírico nacional. Un periodista preguntó anoche a nuestro camarada De los Ríos si el Teatro lírico nacional haría excursiones fuera de España. De los Ríos contestó que ya se habían recibido solicitudes en ese sentido de la Argentina, Brasil y Uruguay, solicitudes que están de acuerdo con una de las aspiraciones que precisamente se perseguían al fundar el Teatro: la de difusión.

La labor parlamentaria. Nuestro camarada Besteiro manifestó ayer a los periodistas que continuaba el mismo plan para la sesión de la noche. Primero—dijo—irá el Estatuto; luego habrá una interrupción para celebrar sesión secreta, y si ésta termina a tiempo volveremos al Estatuto.

A las doce y media irá la interpección sobre la Transmediterránea y después la proposición relativa a la petición de un indulto. Si no hubiere tiempo para la interpección irá mañana y así mañana, irá la de la telefónica. De no poder ser, ésta irá el próximo miércoles. En esta semana no caben más interpecciones. Besteiro añadió que seguirá tratando para ver si consigue una mayor velocidad en las discusiones. En cuanto a las vacaciones parlamentarias, aún conserva una débil esperanza. Se le preguntó si la sesión secreta era para tratar de asunto relacionado con el artículo del señor Marraco, y contestó afirmativamente.

Se le volvió en la Cámara una carta de dicho diputado dimitiendo el cargo de vicepresidente de la Cámara, cuya vacante será cubierta, probablemente, por otro diputado radical. Intereses de Pontevedra. Los diputados de la Conjuración Republicano-Socialista por Pontevedra, Fernández Osorio, Poza Juncal, Botana, Otero, Gómez Osorio y Arbones, han realizado cerca del ministerio de Obras públicas activas gestiones en relación con los proyectos de obras pendientes de ejecución en aquella provincia. He aquí la situación de algunos de esos expedientes: Melcón de defensa de la playa de barcos de Sanjeño: Se ha ordenado pongan a despacho del subsecretario dicho asunto para resolverlo con urgencia. Embarcadero de Rajó: Se está preparando la propuesta para tramitar el expediente de subasta que se anunciará seguidamente. Puerto comercial de Marín: Está suspensa la tramitación del expediente de subasta por haberse agotado el crédito correspondiente del presupuesto. Se estudia el medio de habilitar de la consignación reducida para obras que se subasten durante el año actual la cantidad necesaria para incluir ésta entre las obras a subastar.

La última hora de la tarde se supo en los pasillos del Congreso que el señor Marraco había dimitido la vicepresidencia de la Cámara. Al hablar de esto, el señor Lerroux dijo que por la noche se discutiría la proposición incidental relativa al señor Marraco, y si éste diera satisfacción a la Cámara, y a pesar de ello, ésta le dirigiera duros ataques, él y la minoría radical saldrían a la defensa de su correligionario. Don Melquiades es un político consuetudinario. Ayer tarde se comentaba en los pasillos del Congreso el reciente discurso de don Melquiades Álvarez en Oviedo, en el que ha vuelto a hacer sonar el panderero de la accidentalidad de las formas de gobierno. Uno de los comentaristas defendía al señor Álvarez como político consecuente. Para probar su afirmación recordó la siguiente anécdota: Allá por los años 1891 ó 92, don Melquiades asistía a las reuniones de la minoría parlamentaria republicana, y en una de esas reuniones, el diputado señor Marengo dijo al señor Álvarez: «Don Melquiades, ¿usted qué es? Porque usted asiste a todas nuestras reuniones y aún no se ha definido».

Adhesiones al manifiesto socialista. Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid, Sociedad de Trabajadores de Artañeta, Sociedad de Obreros del Campo de Almonacid de Toledo, Sociedad de Gas, Electricidad, Agua y Similares de Murcia; Ramo de la Construcción de Valdecasas, Sociedad de Trabajadores del Campo de Villaverde del Río, Sociedad Obrera de Agricultores de Caba de San Cristó, Juventud Socialista de Talavera, Asociación de Trabajadores de Banca de Puente Genil, Federación de Sociedades Obreras de Linares, Federación Asturiana de Transportes; Asociación de Obreros «La Navala» de El Ferrol. De Soria, la Agrupación Socialista; de Villaverde del Duque, la Federación Local Socialista; de Barbachán, la Agrupación Socialista; de La Cumbre, la Sociedad Obrera; de Turón, la Agrupación Socialista; de Bilbao, el Sindicato del Ramo de la Edificación; de Cuevas Bajías, la Agrupación Socialista; de Eibar, la Juventud Socialista; de Fuente del Maestro, la Casa del Pueblo; de Baracaldo, la Juventud Socialista; de El Ferrol, la Juventud Socialista; de Torosa, la Agrupación Socialista; de Las Arenas, la Agrupación Socialista; de Cuenca, la Agrupación Socialista y Secciones de la Unión General de Trabajadores: de Aviés, la Agrupación Socialista; de Abadía, la Juventud Socialista; de Pont d'Ireca, la Agrupación Socialista; de Oviedo, la Juventud Socialista; de Herencia, la Sociedad de Albañiles; de Garbanched Alto, la Juventud Socialista; de Villena, la Agrupación Socialista; de Linares, la Agrupación Socialista; de Guadalajara, la Agrupación Socialista; de Torrelegua, la Juventud Socialista; de Oruña, la Agrupación Socialista; de Morata de Tajuña, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de San Pedro del Panar, la Agrupación Socialista; de Cospeito, la Agrupación Socialista; de La Línea, la Agrupación Socialista; de Neriva, el Sindicato Minero; de Arriate, la Agrupación Socialista; de Don Benito, la Sociedad Obrera; de Avila, la Sociedad «El Surco»; de Villaverde del Río, la Juventud Socialista. De Villanueva y Geltrú, la Agrupación Socialista y Consejo Obrero Ferroviario; de Cartagena, la Juventud Socialista; de Relosna, la Juventud Socialista; de Campillos, el compañero Benito Luna; de Villaverde del Río, la Agrupación Socialista; de Torreledones, la Sociedad de Oficios Varios; de Pueblo Nuevo-Ventas, la Juventud Socialista; de Maside, la Agrupación Socialista; de Amoedo, el alcalde socialista; de Infantes, la Federación de Trabajadores; de Baños, la Agrupación Socialista; de Ancoberri, la Agrupación Socialista, y la Sociedad de Trabajadores en General de Silges, la Agrupación Socialista; de Manises, la Agrupación Socialista; de Don Benito, la Agrupación Socialista.

Accidente automovilista

Muere un guardia de asalto y resultan dos personas más heridas

ALICANTE, 26.—A las diez de la mañana el autobús que hace el servicio de Malvarrosa a Valencia, que hacía un viaje extraordinario a Alicante, hizo un falso viraje en una pronunciada curva de la carretera que pasa sobre un barranco, por el que discurre un pequeño río, precipitándose desde una altura de diez metros. Resultó muerto un guardia de asalto que viajaba para incorporarse en Valencia, llamado Antonio Cases, y heridos un pasajero y el conductor del autobús. Todos fueron conducidos a Alicante. El automóvil vino ayer trayendo segadores de la huerta de Valencia que regresaban a Orihuela. El chófer ingresó en la Cárcel.—(Febus.)

El Consejo de ministros de ayer

Se despacharon numerosos expedientes. Ayer, desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo el Gobierno reunido en Consejo. Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestaciones. El de Agricultura, señor Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico Catastrál. Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la disuelta Compañía de Jests. Hacienda.—Dere expedientes para adquisición, mediante concurso, de primeras materias para la Casa de la Moneda. Agricultura.—Se han aprobado varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de Servicios Sociales Agrarios. Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales. Marina.—Le declaró la nulidad del real decreto de 6 de abril de 1925, que autorizó la modificación y prórroga de un contrato de arrendamiento con la Compañía Transatlántica. Guerra.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cierba, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer. Diversas propuestas de ascenso de personal.»

En la Casa del Pueblo

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia a cargo del compañero Amaro del Rosal, presidente de la Federación Nacional de Empleados de Banca, que disertó sobre el tema «Los intereses generales de los empleados de Banca, en peligro ante el nuevo contrato de trabajo». Presidió el compañero Pascual Lerma, quien explicó los motivos que han tenido el Sindicato de Empleados de Banca de Madrid para organizar este acto, concediendo después la palabra al camarada Amaro del Rosal. Comenzó hablando del contrato de trabajo que tienen en la actualidad los empleados de Banca, en el cual, a pesar de reconocerse aumentos de sueldo, se deja a las Empresas en libertad para despedir cuando lo crean conveniente. Dedicó grandes censuras al hecho de que se persiga a los empleados de Banca por organizarse en defensa de sus intereses de clase, y señaló que todos los elementos que prestan servicios al Estado tienen señalados los ascensos. En cambio, nosotros—dijo—debemos estar años y años pasando chicos sin tener siquiera la esperanza de llegar a una emancipación relativa. Se refirió al nuevo contrato de trabajo que aspira la dependencia bancaria, enumerando las mejoras que en él se quieren recoger. Comparó el actual contrato de trabajo con el nuevo que se quiere hacer, y dijo que para conseguir estas mejoras no hay más que depone todos los autogonismos existentes. El Sindicato de Madrid —añadió—tenía que decir cosas muy severas en este año, donde, pese a quien pese, se establecerá un contrato de trabajo que no ha de ser el que desearían nosotros. Yo quisiera que todos los compañeros de la Banca dijieran si tienen confianza en los elementos directores para que jueguen con su salario, para que tengan libertad de movimientos para proceder en justicia. Y yo digo a los que no están asociados que ellos serán los responsables de que sus reivindicaciones no se consiguen y los consideremos como enemigos nuestros. Para que así no suceda deben apresurarse a engrosar las filas de nuestra organización. Los problemas que tiene planteados la organización no se concretan a una persona, sino que interesan a todos los elementos bancarios. Habló de la labor del Sindicato de Madrid, que cumple un año de vida en estos momentos, señalando el hecho de que lo que se trazó como programa el pasado año es hoy una realidad. En octubre el Sindicato establecerá la escuela de perfeccionamiento profesional y la de capacitación social, y para el año 1933 señala como una de las partes de su programa la transformación radical de nuestra organización para que el peso de la misma no caiga sólo sobre un grupo de compañeros. Hemos cumplido ya aquel programa mínimo y vamos a otros más de mayor envergadura. Explicó el programa que tiene el Sindicato para el año 1933 y la nueva estructura que se quiere dar al mismo, manifestando que a él es preciso añadir la necesidad de crear un grupo excursionista y una casa de salud en la sierra. Anunció que la Federación Nacional de Empleados de Banca va a crear el Banco obrero y otras instituciones benéficas para la clase, y señaló la forma en que podría crearse la casa de salud de los trabajadores de Banca. Terminó con un brillante párrafo pidiendo que todos los elementos acudan a la organización. Al terminar su conferencia fué muy aplaudido, dándose por terminado el acto en medio de gran entusiasmo.»

Conferencia del compañero Amaro del Rosal

Con asistencia de numeroso público se celebró ayer tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia a cargo del compañero Amaro del Rosal, presidente de la Federación Nacional de Empleados de Banca, que disertó sobre el tema «Los intereses generales de los empleados de Banca, en peligro ante el nuevo contrato de trabajo». Presidió el compañero Pascual Lerma, quien explicó los motivos que han tenido el Sindicato de Empleados de Banca de Madrid para organizar este acto, concediendo después la palabra al camarada Amaro del Rosal. Comenzó hablando del contrato de trabajo que tienen en la actualidad los empleados de Banca, en el cual, a pesar de reconocerse aumentos de sueldo, se deja a las Empresas en libertad para despedir cuando lo crean conveniente. Dedicó grandes censuras al hecho de que se persiga a los empleados de Banca por organizarse en defensa de sus intereses de clase, y señaló que todos los elementos que prestan servicios al Estado tienen señalados los ascensos. En cambio, nosotros—dijo—debemos estar años y años pasando chicos sin tener siquiera la esperanza de llegar a una emancipación relativa. Se refirió al nuevo contrato de trabajo que aspira la dependencia bancaria, enumerando las mejoras que en él se quieren recoger. Comparó el actual contrato de trabajo con el nuevo que se quiere hacer, y dijo que para conseguir estas mejoras no hay más que depone todos los autogonismos existentes. El Sindicato de Madrid —añadió—tenía que decir cosas muy severas en este año, donde, pese a quien pese, se establecerá un contrato de trabajo que no ha de ser el que desearían nosotros. Yo quisiera que todos los compañeros de la Banca dijieran si tienen confianza en los elementos directores para que jueguen con su salario, para que tengan libertad de movimientos para proceder en justicia. Y yo digo a los que no están asociados que ellos serán los responsables de que sus reivindicaciones no se consiguen y los consideremos como enemigos nuestros. Para que así no suceda deben apresurarse a engrosar las filas de nuestra organización. Los problemas que tiene planteados la organización no se concretan a una persona, sino que interesan a todos los elementos bancarios. Habló de la labor del Sindicato de Madrid, que cumple un año de vida en estos momentos, señalando el hecho de que lo que se trazó como programa el pasado año es hoy una realidad. En octubre el Sindicato establecerá la escuela de perfeccionamiento profesional y la de capacitación social, y para el año 1933 señala como una de las partes de su programa la transformación radical de nuestra organización para que el peso de la misma no caiga sólo sobre un grupo de compañeros. Hemos cumplido ya aquel programa mínimo y vamos a otros más de mayor envergadura. Explicó el programa que tiene el Sindicato para el año 1933 y la nueva estructura que se quiere dar al mismo, manifestando que a él es preciso añadir la necesidad de crear un grupo excursionista y una casa de salud en la sierra. Anunció que la Federación Nacional de Empleados de Banca va a crear el Banco obrero y otras instituciones benéficas para la clase, y señaló la forma en que podría crearse la casa de salud de los trabajadores de Banca. Terminó con un brillante párrafo pidiendo que todos los elementos acudan a la organización. Al terminar su conferencia fué muy aplaudido, dándose por terminado el acto en medio de gran entusiasmo.»

Adhesiones al manifiesto socialista

Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid, Sociedad de Trabajadores de Artañeta, Sociedad de Obreros del Campo de Almonacid de Toledo, Sociedad de Gas, Electricidad, Agua y Similares de Murcia; Ramo de la Construcción de Valdecasas, Sociedad de Trabajadores del Campo de Villaverde del Río, Sociedad Obrera de Agricultores de Caba de San Cristó, Juventud Socialista de Talavera, Asociación de Trabajadores de Banca de Puente Genil, Federación de Sociedades Obreras de Linares, Federación Asturiana de Transportes; Asociación de Obreros «La Navala» de El Ferrol. De Soria, la Agrupación Socialista; de Villaverde del Duque, la Federación Local Socialista; de Barbachán, la Agrupación Socialista; de La Cumbre, la Sociedad Obrera; de Turón, la Agrupación Socialista; de Bilbao, el Sindicato del Ramo de la Edificación; de Cuevas Bajías, la Agrupación Socialista; de Eibar, la Juventud Socialista; de Fuente del Maestro, la Casa del Pueblo; de Baracaldo, la Juventud Socialista; de El Ferrol, la Juventud Socialista; de Torosa, la Agrupación Socialista; de Las Arenas, la Agrupación Socialista; de Cuenca, la Agrupación Socialista y Secciones de la Unión General de Trabajadores: de Aviés, la Agrupación Socialista; de Abadía, la Juventud Socialista; de Pont d'Ireca, la Agrupación Socialista; de Oviedo, la Juventud Socialista; de Herencia, la Sociedad de Albañiles; de Garbanched Alto, la Juventud Socialista; de Villena, la Agrupación Socialista; de Linares, la Agrupación Socialista; de Guadalajara, la Agrupación Socialista; de Torrelegua, la Juventud Socialista; de Oruña, la Agrupación Socialista; de Morata de Tajuña, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de San Pedro del Panar, la Agrupación Socialista; de Cospeito, la Agrupación Socialista; de La Línea, la Agrupación Socialista; de Neriva, el Sindicato Minero; de Arriate, la Agrupación Socialista; de Don Benito, la Sociedad Obrera; de Avila, la Sociedad «El Surco»; de Villaverde del Río, la Juventud Socialista. De Villanueva y Geltrú, la Agrupación Socialista y Consejo Obrero Ferroviario; de Cartagena, la Juventud Socialista; de Relosna, la Juventud Socialista; de Campillos, el compañero Benito Luna; de Villaverde del Río, la Agrupación Socialista; de Torreledones, la Sociedad de Oficios Varios; de Pueblo Nuevo-Ventas, la Juventud Socialista; de Maside, la Agrupación Socialista; de Amoedo, el alcalde socialista; de Infantes, la Federación de Trabajadores; de Baños, la Agrupación Socialista; de Ancoberri, la Agrupación Socialista, y la Sociedad de Trabajadores en General de Silges, la Agrupación Socialista; de Manises, la Agrupación Socialista; de Don Benito, la Agrupación Socialista.

LOS ERRORES DE LA REPÚBLICA, por Arribas



MOVIMIENTO OBRERO

SOLIDARIDAD

Entre los numerosos problemas que tiene planteados la organización sindical en el momento actual...

Para delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores fueron elegidos los compañeros Manuel Ronco, efectivo, y Bruno Navarro, suplente.

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos.—Reunión ordinaria, en el teatro de la Casa del Pueblo...

Para hoy en la Casa del Pueblo En el salón teatro, a las nueve de la noche...

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 21,398,15 pesetas. Madrid.—Diputados a Cortes por Madrid (segundo trimestre): F. Largo Caballero, 300; A. Sabarot, 300; M. Cordero, 225; T. Gómez, 150; J. Sanchis Banús, 225...

Tribunal Industrial

Señalamientos para el día 28. Número 1. A las diez: Timoteo Martín Molinera reclama, por horas extraordinarias...

Jurados patronos: A. R. Bermejo y Gonzalo Gómez; Santiago Barco, suplente. Jurados obreros: Laureano Briones y Julián Fernández...

Los Grupos Sindicales Socialistas El de Tramoyistas. Este grupo se reunió en junta general el día 24...

Se han reunido... Tallistas. En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general esta organización...

Asamblea nacional en pro del Arte lírico y del Teatro

Por iniciativa de un núcleo de escritores y compositores, al que prestaron su apoyo y colaboración la Unión de Pintores Escenógrafos, la Asociación de Compositores, la Asociación de Críticos...

Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid. Habiéndose señalado en casi todo el mundo una semana de agitación...

Cartel del militante. Continuando la campaña de actos pacifistas en homenaje a Jaures, se celebrará esta noche un mitin en el Círculo Socialista del Barrio de Bilbao...

Juventud Socialista Madrileña. Continúa el entusiasmo por la excursión que a Valencia, y para el 7 de agosto, ha organizado esta entidad...

Federaciones Nacionales

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, conociendo y resolviendo, entre otros, los asuntos siguientes...

Campana del Comité español contra la guerra

Actos para hoy, día 27. A las diez de la noche, gran mitin en Augusto Figueroa, 31 y 33, domicilio social de la Asociación General de Obreros de Industrias Químicas y Explosivos...

COMEDOR

Jacinto, 700 pesetas; lunas, 500; desayuno español, 450; Jacinto, 550; tresillos, 225; carnis, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATE SANZ

ción Profesional de Estudiantes de Derecho, F. U. E.; Asociación General de Cocineros (Unión General de Trabajadores)...

Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid. Habiéndose señalado en casi todo el mundo una semana de agitación...

Cartel del militante. Continuando la campaña de actos pacifistas en homenaje a Jaures, se celebrará esta noche un mitin en el Círculo Socialista del Barrio de Bilbao...

Juventud Socialista Madrileña. Continúa el entusiasmo por la excursión que a Valencia, y para el 7 de agosto, ha organizado esta entidad...

Federaciones Nacionales

La de Obreros en Madera. Ha celebrado su Ejecutiva la reunión reglamentaria, conociendo y resolviendo, entre otros, los asuntos siguientes...

COMEDOR

Jacinto, 700 pesetas; lunas, 500; desayuno español, 450; Jacinto, 550; tresillos, 225; carnis, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATE SANZ

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios

CONVOCATORIA. Con arreglo al artículo 22 del reglamento, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria...

DEBE. Saldo anterior en metálico, 139,35. Recaudado por cobranza de cupones, 8.428,20. Suma el Debe, 8.567,55.

HABER. Por domicilio social, 1.022,25. Por cuota extraordinaria para obras, 900. A la Mutualidad Obrera, por su asignación, 250. A EL SOCIALISTA, por ídem, 300...

RADIO

Programa para mañana. UNION RADIO. (EA) 7. 411 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntoma. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella...

De 14,30 a 15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Enseñanza libre»...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

DICTAMEN. Los que suscriben, individuos de la Comisión Revisora de cuentas, examinaron las correspondientes al primer semestre del año 1932...

Movimiento de asociados. Altas en la Sección general en el primer semestre, 307. Bajadas en la misma en igual tiempo, 377.

Número total de asociados en 30 de junio de 1932, 2.132.

RADIO

Programa para mañana. UNION RADIO. (EA) 7. 411 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntoma. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avella...

De 14,30 a 15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Enseñanza libre»...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto...

CURA INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS. POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURAR LA RADICALMENTE EN POCOS DIAS Y SIN MOLESTIAS, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias...

COMEDOR. Jacinto, 700 pesetas; lunas, 500; desayuno español, 450; Jacinto, 550; tresillos, 225; carnis, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATE SANZ

COMEDOR. Jacinto, 700 pesetas; lunas, 500; desayuno español, 450; Jacinto, 550; tresillos, 225; carnis, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATE SANZ

COMEDOR. Jacinto, 700 pesetas; lunas, 500; desayuno español, 450; Jacinto, 550; tresillos, 225; carnis, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATE SANZ

COMEDOR. Jacinto, 700 pesetas; lunas, 500; desayuno español, 450; Jacinto, 550; tresillos, 225; carnis, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATE SANZ

COMEDOR. Jacinto, 700 pesetas; lunas, 500; desayuno español, 450; Jacinto, 550; tresillos, 225; carnis, 165 pesetas. ESTRELLA, 10. — MATE SANZ

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 7,50 ptas. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ANDALUCÍA

El revisor de un tren exige a un obrero herido el pago de tres asientos

SEVILLA, 26.—En el Hospital ingresó esta mañana el obrero Benjamín Lara Delgado, que, a consecuencia de un accidente del trabajo en Guadacanal, sufrió heridas graves en la pierna izquierda, con fractura de la misma.

Al llegar el herido a la estación de Sevilla, el revisor del tren le pidió el pago de 72 pesetas por ocupación de tres asientos, promoviendo con tal motivo un gran escándalo y protestas del público. El capitán de ingenieros don Antonio Fontán, que se hallaba casualmente en la estación, abonó las pesetas pedidas por el revisor.—(Febus.)

Detenidos políticos en libertad. SEVILLA, 26.—A ruego de una Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo han sido puestos en libertad por el gobernador civil varios detenidos gubernativos por delitos sociales, contra los cuales no han resultado cargos graves.—(Febus.)

Reapertura de un Centro obrero. SEVILLA, 26.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Centro obrero de Huelva, que fue clausurado con motivo de unas cuestiones surgidas entre patronos y obreros.—(Febus.)

Consejo de guerra contra unos paisanos. SEVILLA, 26.—En el cuartel donde se aloja el regimiento número 9 se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra los paisanos José y Antonio Pallares Ruiz, Antonio Barrera y José Pérez Román, detenidos con ocasión de los graves sucesos ocurridos en el pueblo de Olivares durante una manifestación tumultuosa en la plaza del pueblo.

El fiscal ha pedido para los procesados la pena de tres años de prisión. La causa queda lista para sentencia, y parece ser que se condena a los acusados a la pena de un año de prisión, excepto al Barrera, cuya pena es sólo de seis meses.—(Febus.)

La corriente se lleva a un bañista. SEVILLA, 26.—Cuando se bañaba en el río Antonio Garrido López, de cuarenta y siete años, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.—(Febus.)

Un suicidio. MALAGA, 26.—En el hogar denominado La Lomilla, término de Ojén, se ha suicidado, colgándose de un árbol por causas que se ignoran, Francisco Torres Rodríguez, de cuarenta y cinco años.—(Febus.)

Los azucareros de Almuñécar presentan el oficio de huelga. GRANADA, 26.—Ha sido presentado el oficio de huelga de obreros efectos al ramo de azucareros de Almuñécar. Irán a la huelga el 4 de agosto, solidarizándose con los azucareros de la provincia de no solucionarse el conflicto. El gobernador confía en que podrá solucionarse éste.

Continúa actuando en la cuestión de la Azucarera el Jurado mixto circunstancial, no habiéndose constituido aún la Comisión especial.

En los pueblos de Cijuela, Trasmonteiro y otros, los propietarios persiguen y desobedecen las bases de trabajo, proponiendo al gobernador multa a 25 de los recalcitrantes.—(Febus.)

La noche, y cuando entraba en su dormitorio le disparó un tiro, del que muere en el acto.

GRANADA, 26.—En el pueblo de Peligros, Alfonso Cuesta Vallejo, de cuarenta y cinco años, que vivía en el domicilio de su hermano político José Ortega Moreno, de treinta y dos años, por resentimientos personales, el primero, acuchó a su cuñado anoche en la escalera de la casa, y cuando José entraba en su dormitorio para acostarse, le disparó un tiro de escopeta a bocajarro, dejándole muerto en el acto.

El agresor huyó a Granada, donde se refugió en casa de un pariente suyo, abogado, y esta mañana, este pariente, que se había hecho cargo de la defensa del criminal, intentó conducirlo a la cárcel en tranvía; pero la familia de la víctima, concedora de este propósito, entró en el tranvía cuando pasaba por la avenida de la República, sacó violentamente al criminal y lo persiguió arrojándole piedras.

El criminal se refugió en una casa de vecinos, encerrándose en el cuarto piso, produciéndose el consiguiente ruido y una pareja de seguridad detuvo al criminal y lo libró de las furias del público.—(Febus.)

Se busca una fórmula de arreglo para la huelga de Huelva. HUELVA, 26.—La huelga puede darse por fracasada.

Siguen sin entrar al trabajo elementos de varios oficios. Se ha puesto en libertad a los menos complicados.

El aspecto de la ciudad es tranquilo; pero siguen las mismas precauciones. Los metalúrgicos no trabajan, siendo este conflicto aparte de la huelga general. Se busca una fórmula de arreglo.—(Febus.)

Posiblemente se abaratará el precio del pan en Granada. GRANADA, 26.—Presidida por el gobernador se reunió la Junta económica para tratar del precio del pan. La Junta se mostró favorable al abaratamiento ante la baja del trigo, y ha aplazado la resolución definitiva en espera de datos que han sido solicitados.—(Febus.)

En Granada baja el precio del pan. GRANADA, 26.—Pasado mañana bajará el precio del pan diez céntimos en kilo en vista de que el gobernador ha recibido los datos sobre este asunto, demostrativos de que puede efectuarse la referida baja.—(Febus.)

Un Ayuntamiento en el que no se celebran sesiones. GRANADA, 26.—Una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Colomera denunció al gobernador que no se celebran sesiones en aquel Municipio.

La primera autoridad prometió investigar las causas de esta anomalía.—(Febus.)

CATALUÑA

“L’Opinió” juzga el problema de la enseñanza en Cataluña

BARCELONA, 26.—«L’Opinió» publica hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

«No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice: «No hay duda de que la enseñanza pública hoy un editorial titulado «Sin enseñanza no hay autonomía», en el que dice:»

Este último le habló del crédito que tiene pendiente la Compañía de Aguas por las suministradas en la zona del puerto, que ascienden, durante los tres años últimos que no ha cobrado nada, a la cantidad de 170.000 pesetas.

La Junta de Obras del Puerto se excusa con el Ayuntamiento, y éste con aquella, y en resumen lo que pasa es que la Compañía no cobra.—(Febus.)

Por haber ejercido coacciones son detenidos. BARCELONA, 26.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Calixto González Arino y Avelino Iglesias Iglesias, reclamados por el Juzgado del Sur por considerarse autores de las amenazas y coacciones que sufrieron los encargados de la extracción de arena del puerto franco. Por este mismo motivo está detenido en la Jefatura de policía Joaquín Montañán.

Todos ellos pertenecen a una organización extremista.—(Febus.)

Las fiestas de Matarró. MATARÓ, 26.—Con motivo de la fiesta mayor de esta ciudad, y habiendo cobrado todos los obreros en fábricas y talleres el sábado dos semanas, la pasada y la presente, que es de vacaciones, todo Matarró estará parado hasta el martes día 2 de agosto.

Los días 27 y 28 se celebrarán los principales festejos. Hipólito Lázaro cantará «Marinera» en el teatro del Bosque. En otro actuarán Sagi-Barba y Pablo Gorgé.—(Febus.)

Lo que dicen los ferrocarrilistas del Estado en Cataluña. BARCELONA, 27.—El señor Giralt, consejero de Hacienda de la Generalidad, ha hecho unas manifestaciones diciendo que no sabe qué pretenden ni qué quieren los que desean su dimisión del cargo que ocupa en la Generalidad. Después ha agregado:

«Ni el partido radical ni su jefe, don Alejandro Lerroux, se colocan ni se colocarán jamás frente a las reivindicaciones de Cataluña. La cuestión de la aprobación del Estatuto es de amor a Cataluña, porque en esta tierra el partido tiene sus raíces más hondas y aquí se ha creado y desarrollado, logrando por tradición republicana y autonomista que su bandera pueda elevarse más que otra alguna al extremo de despertar la convicción en toda España de que el señor Lerroux representa la garantía máxima para la felicidad y la prosperidad de la República. Los militantes del partido radical, en Cataluña, de naturaleza o no catalana, vinculados e identificados por el mismo amor a Cataluña, hemos de declarar públicamente que lamentamos como el que más las dificultades por

que atraviesa el Estatuto en su aprobación, y con ello no decimos nada nuevo, pues en su día votamos el Estatuto en la Generalidad, en los Ayuntamientos y en las urnas.—(Febus.)

Noticias de la Generalidad. BARCELONA, 26.—El presidente de la Generalidad no recibió a los periodistas, y su secretario les manifestó, por encargo del señor Maciá, que el señor Tarradellas no asistió a la reunión de parlamentarios celebrada ayer por hallarse indisputado y no por ningún motivo político, como parece hacer creer un periódico en sus comentarios.

El señor Tarradellas delegó su representación en el señor Maciá y de antemano se adhirió a los acuerdos que se adoptaran.

También excurrió su asistencia los señores Belli, Aguadé y Santaló. Por cierto que en los centros de la Generalidad circularon rumores relativos a una posible dimisión del señor Belli, que actualmente ocupa el cargo de comisario de la Generalidad en Gerona.

Esta dimisión, sin embargo, no ha sido confirmada.—(Febus.)

CASTILLA

La Feria de Muestras de Santander

SANTANDER, 27 (1 m.).—Se ha celebrado un banquete, al que han asistido las autoridades y los comisionados franceses que llegaron a la Feria de muestras. Después de terminado, se dieron vivas a Francia y España. El presidente de la Feria de muestras de Burdeos indicó que, a partir de este año, aquella ciudad concederá dos bolsas de viaje para dos estudiantes santanderinos con objeto de que pasen en Burdeos el verano aprendiendo el francés.

Esta noche la Feria se ha visto animadísima. La Feria de muestras ha celebrado una verbena de gala en el Gran Teatro. Asistieron bellísimas mujeres españolas y extranjeras ataviadas con el mantón de Manila.—(Febus.)

Una joven hace cuatro disparos contra su ex novio. SANTANDER, 26.—Cuando pasaba por el Sardinero el joven José García Gumarín, de Santander, le llamó al paso Genoveva Soletó Gutiérrez, de veinticuatro años, natural de Llanes. Esta mujer, que hace varios días pretendió asestar dos puñaladas a José, le hizo hoy cuatro disparos de revolver sin lograr hacer blanco.

Parece que estas agresiones obedecen al intento de vengarse del engaño de que la hizo víctima José con el que mantuvo relaciones amorosas.

Las balas pasaron rozando a los viajeros de una camioneta que pasaba por aquel lugar, originando la consiguiente alarma.—(Febus.)

Una tormenta causa daños considerables y mata a dos personas. CUENCA, 26.—A última hora del día de ayer descargó una formidable tormenta sobre esta población y los pueblos comarcanos.

Hoy se reciben noticias de que han perecido víctimas de varias chispas un pastorcillo que guardaba ganado en las inmediaciones del pueblo La Melgosa y un peón caminero de la carretera de Tarancón a Teruel, cerca del pueblo de Fuentes. Este último deja esposa y seis hijos de corta edad.

El pueblo está consternadísimo. A consecuencia del gran pedrisco que cayó ha sufrido daños considerables el campo.—(Febus.)

Un hombre mata a otro en riña. CHUDAD REAL, 26.—En la calle de Santo Tomás, del pueblo de Infantes, promovieron una reyerta los vecinos José Garrido y Alfonso Arroyo. Se ignoran los motivos.

Resultó muerto de un disparo José Garrido. El crimen ha causado sensación en el pueblo.—(Febus.)

ARAGÓN

Los harineros de Zaragoza se comprometen a abastecer la provincia

ZARAGOZA, 26.—El alcalde de Zaragoza celebró una conferencia con los representantes del gremio de harineros, de quienes obtuvo la promesa de un completo abastecimiento de esta población y pueblos que se abastecen de las fábricas de esta capital.

En consecuencia, el alcalde ha autorizado la exportación de harinas. También se obligaron los harineros al cumplimiento de cuantas medidas se han hecho públicas en una circular de este Gobierno civil.—(Febus.)

Accidente ferroviario. ZARAGOZA, 26.—Comunican de Aranda de Ebro que al entrar en la estación el tren mixto procedente de Zaragoza, chocó con una máquina que hacía maniobras. A consecuencia del accidente resultaron heridos los mozos de tren Rafael Domínguez y Manuel Suárez, de Izarra y Bilbao, respectivamente, que fueron curados de heridas en la cabeza, y el guardafrenos Ramón Lacasa, que sufrió fuerte contusión dorsal, con probable fractura de las costillas quinta y sexta del lado izquierdo.

Este herido quedó hospitalizado.—(Febus.)

Y otro de automóvil. ZARAGOZA, 26.—Del próximo pueblo de Garrapinillos dan cuenta

de un accidente de automóvil. Unos conductos a Valencia, mientras los amigos de la Serna, organizados por Valencia la noticia de que había ocurrido un grave accidente de automóvil al matador de toros Victoriano de la Serna y su cuadrilla en la carretera de Castellón.

Como en la corrida de esta tarde no tenía que lidiar Victoriano de la Serna, unos amigos suyos le invitaron a él y a su cuadrilla a pasar el día en el pueblo de Burriana, de la provincia de Castellón, para comer con ellos en el campo. El diestro aceptó la invitación, y en un coche de su propiedad marchó al referido pueblo, en compañía de los que se invitaron, don Vicente Tarancón y un señor apellidado Sondós, y la cuadrilla, compuesta de los picadores Melones y Alderazo y los banderilleros Parrilla, Mella y Civil. También iba en el coche el chofer de don Victoriano, llamado Francisco de Antonio.

Después de pasar el día en el campo, donde los toreros fueron objeto de muchas atenciones, emprendieron, sobre las ocho de la noche, el regreso a Valencia, y a la salida de Villarreal, a unos 30 kilómetros de esta capital, falló la dirección del coche, que se precipitó hacia un terraplén de dos metros, quedando el vehículo empotrado entre la cuneta y el referido terraplén, después de chocar violentamente contra un poste de telegrafía.

Por efecto del accidente casi todos los ocupantes del coche resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad.

En otro automóvil que pasó por el lugar del suceso, ocupado por don José Sanchis Álvarez, fueron los toreros conducidos a Valencia, mientras los amigos de la Serna, organizados por Valencia la noticia de que había ocurrido un grave accidente de automóvil al matador de toros Victoriano de la Serna y su cuadrilla en la carretera de Castellón.

Como en la corrida de esta tarde no tenía que lidiar Victoriano de la Serna, unos amigos suyos le invitaron a él y a su cuadrilla a pasar el día en el pueblo de Burriana, de la provincia de Castellón, para comer con ellos en el campo. El diestro aceptó la invitación, y en un coche de su propiedad marchó al referido pueblo, en compañía de los que se invitaron, don Vicente Tarancón y un señor apellidado Sondós, y la cuadrilla, compuesta de los picadores Melones y Alderazo y los banderilleros Parrilla, Mella y Civil. También iba en el coche el chofer de don Victoriano, llamado Francisco de Antonio.

Después de pasar el día en el campo, donde los toreros fueron objeto de muchas atenciones, emprendieron, sobre las ocho de la noche, el regreso a Valencia, y a la salida de Villarreal, a unos 30 kilómetros de esta capital, falló la dirección del coche, que se precipitó hacia un terraplén de dos metros, quedando el vehículo empotrado entre la cuneta y el referido terraplén, después de chocar violentamente contra un poste de telegrafía.

Por efecto del accidente casi todos los ocupantes del coche resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad.

En otro automóvil que pasó por el lugar del suceso, ocupado por don José Sanchis Álvarez, fueron los toreros conducidos a Valencia, mientras los amigos de la Serna, organizados por Valencia la noticia de que había ocurrido un grave accidente de automóvil al matador de toros Victoriano de la Serna y su cuadrilla en la carretera de Castellón.

Como en la corrida de esta tarde no tenía que lidiar Victoriano de la Serna, unos amigos suyos le invitaron a él y a su cuadrilla a pasar el día en el pueblo de Burriana, de la provincia de Castellón, para comer con ellos en el campo. El diestro aceptó la invitación, y en un coche de su propiedad marchó al referido pueblo, en compañía de los que se invitaron, don Vicente Tarancón y un señor apellidado Sondós, y la cuadrilla, compuesta de los picadores Melones y Alderazo y los banderilleros Parrilla, Mella y Civil. También iba en el coche el chofer de don Victoriano, llamado Francisco de Antonio.

Después de pasar el día en el campo, donde los toreros fueron objeto de muchas atenciones, emprendieron, sobre las ocho de la noche, el regreso a Valencia, y a la salida de Villarreal, a unos 30 kilómetros de esta capital, falló la dirección del coche, que se precipitó hacia un terraplén de dos metros, quedando el vehículo empotrado entre la cuneta y el referido terraplén, después de chocar violentamente contra un poste de telegrafía.

de que chocaron violentamente un automóvil ocupado por el ingeniero francés M. Georges Portal y un «moto» en que iban dos jóvenes llamados Adolfo Martínez y Enrique Dosantos.

El choque resultó muy violento, resultando los tres heridos de gravedad.

Fueron traídos a la Casa de Socorro de Zaragoza.—(Febus.)

Un comisario de Policía francés en Zaragoza. ZARAGOZA, 26.—Llegó a Zaragoza, donde permanecerá dos días, el comisario de Policía de Oloron (Francia), M. Juan Grossetier.

Viene acompañado de su esposa. También ha llegado de Madrid, en viaje de inspección, el comisario jefe de la Brigada de Ferrocarriles, señor Ortiz.

Ha inspeccionado las fuerzas de Zaragoza y ha seguido con dirección a Barcelona.—(Febus.)

Una oriturria cae al río y perece ahogada. TERUEL, 26.—En el pueblo de Albalate del Arzobispo, la niña de doce años Angélica Bunnell Vicente cuidaba de una de dieciséis meses, llamada Florentina Serrano. En un descuido, la pequeña se desprendió de los brazos de la mayor y cayó por el muro del puente al río Martín y pereció ahogada.—(Febus.)

VASCONGADAS Y NAVARRA

Una nota de la Bolsa de Trabajo

BILBAO, 26.—Ante las demandas que se vienen haciendo por parte de los parados, la Bolsa municipal de Trabajo, de Bilbao, se ha visto en la necesidad de publicar en los días de una nota en la que advierte que, desgraciadamente, desde febrero no ha podido colocar en el Ayuntamiento a ningún obrero.—(Febus.)

Al cortar árboles le cae uno encima. BILBAO, 26.—De Lequeitio ha sido trasladado al hospital de Bilbao Antonio Gabiola, de cincuenta y tres años, que cañándose cortando árboles le cayó uno encima de la pierna derecha, triturándose.—(Febus.)

El Patronato de Formación profesional ora treinta becas de 400 pesetas. SAN SEBASTIÁN, 26.—En sesión celebrada por el Patronato local de Formación profesional, entre otros asuntos, aprobó una proposición de la Cámara de Industrias de Guipúzcoa por virtud de la cual se crean treinta becas de 400 pesetas cada una para estimular la asistencia a las clases diurnas de la Escuela profesional.—(Febus.)

Señorías a Biarritz. SAN SEBASTIÁN, 26.—Esta tarde, a las cinco, marchan a Biarritz las señoras que han tomado parte en el concurso de belleza.

Asistirán a la fiesta de gala que esta noche se celebra en aquel Casino.—(Febus.)

Un joven se ahoga cuando pescaba. SAN SEBASTIÁN, 26.—Comunican de Oñate que en las margenes del río Ozarua se encontraba pescando el joven de veintidós años Jesús Toranzo, hijo del sargento de la guardia civil del puesto de Usurbil. Jesús sufrió un accidente, cayó al río y pereció ahogado.—(Febus.)

Colonias escolares en Segura. SAN SEBASTIÁN, 26.—Han quedado instaladas en Segura las Colonias escolares de niños pertenecientes a la Beneficencia de San Sebastián. El número de muchachos que han quedado cómodamente instalados es de 300.—(Febus.)

Un busto de la República

PALMA DE MALLORCA, 26.—Salvador Arce, que pensó para la Diputación estudiar escultura en la Academia de San Fernando, ha remitido un busto alegórico de la República que será colocado en el salón de sesiones de la Corporación.—(Febus.)

Dieciséis heridos en un accidente

RIBADEO, 26.—Cuando regresaba de Abres, a las nueve de la noche, voló en una curva peligrosa un automóvil de viajeros que habían asistido a una fiesta en dicho pueblo.

Resultaron 16 heridos, cuatro de ellos gravísimos, que fueron trasladados en coches particulares a Vegadeo, donde fueron atendidos.

Al volcar, el coche rompió el poste de la luz eléctrica, y quedaron a oscuras varios pueblos.

El Juzgado de Ribadeo actuó desde los primeros momentos. El chofer ha sido detenido.—(Febus.)

En Ribadeo se celebra el «Día de Galicia». RIBADEO, 26.—Se celebró ayer el «Día de Galicia», fiesta declarada oficial por el Ayuntamiento.

Algunas cosas fueron colgadas. En los pueblos limítrofes se celebraron fiestas con verbenas, bailes y otros festejos.

Se ha inaugurado el Pósito de pescadores. Hubo discursos de las autoridades y asistió numerosa concurrencia.—(Febus.)

Cuando se disponía a cenar, es asesinado. LUGO, 26.—En Avelleira, parroquia de Galdó, se encontraban Francisco Martínez Franco, de sesenta años, en su domicilio, disponiéndose a cenar en una habitación del piso bajo de la casa que habita. Dejó la ventana abierta, y de improviso sonó un disparo, y el proyectil alcanzó a Francisco en el pecho, causándole la muerte.

Se ignora quién puede ser el autor de la agresión.

Parece que el muerto era de carácter violento, por cuyo motivo se hallaba disgustado con la mayor parte del vecindario.

Hace dos meses fué objeto de otra agresión parecida, en la que resultó herido.

Se cree que el motivo del crimen ha sido resentimientos personales.

Glosas ingenuas

Deficiencias policíacas

No es que sea humillante la profesión de policía; pero yo, personalmente, no la considero apropiada a mis inclinaciones, y resulta muy desagradable encontrarse convertido en policía de la manera más insuspechada. Ayer, por ejemplo, yo fui al Congreso con ciertas seguridades a propósito del cometido que debería desempeñar. Sin embargo, un periodista al que le cierran el salón de sesiones y se ve obligado a enterarse de lo que sucede dentro, podrá presumir de periodista, pero hay demasiados detalles que delatan su carácter de policía.

Yo me negué. Nunca he sentido, como anoche, esta especie de alívio petulante que se pone en una negativa profundamente desdenosa. Ya me marchaba con ostentoso aire teatral, para hacer más visible mi repugnancia, cuando quise sacar mi carabina.

«¿De qué hablan ahí dentro?»—preguntó, señalando al hermético salón de sesiones, de donde llegaba algún clamoreo sospechoso.

«Hablan de Marraco...» contestaron.

Entonces yo pude pensar que, en efecto, allí no tentamos nada que hacer los periodistas, y, sin embargo, era perfectamente explicable la intervención de la policía. Por vez primera quitamos asombro a nuestra mirada cuando vimos en la puerta y en las cercanías del Congreso parejas de guardias de seguridad. Por vez primera hemos suprimido esta constante interrogación que nos sugería la presencia de la fuerza pública. Más de un año preocupados en conocer un secreto que sólo anoche pudo ser desenmarañado.

Pero yo, actuando anoche de policía circunstancial, me atrevo a hacer una confesión alarmante, que acaso ofenda al país; la policía está muy mal organizada.

Si ya sé yo que esto se ha dicho muchas veces. Pocas, sin embargo, como en la presente, tiene la denuncia una tan poderosa fuerza de convicción. Puedo alegar el autorizado testimonio de mi carácter policíaco, aunque fuera circunstancial. ¿Qué ordenes se me dieron? ¿Cómo tenía yo que proceder? Preguntas terribles éstas, que yo he de hacerme mientras paseaba abismado por los pasillos del Congreso, fija mi atención en el deseo de cumplir mi cometido. A mí no me dieron ordenes ninguna. Esto revela que la policía está muy mal organizada. Con el mayor respeto, con la consideración más rendida, yo no puedo ocultar estas espantosas deficiencias que la patria tiene en su aparato policíaco.

Me acerqué, tímidamente, a un guardia, con esa confusión ruborosa del que declara su ignorancia en cosas tan duras:

«¿Qué ordenes tenemos para esta noche?»

«El guardia se disculpó, con torpez, y me remitió al cabo, su inmediato superior. Hablé con el cabo, con el teniente, con los agentes, con el comisario. Quise ver al señor Casares...»

«Esto de Marraco...»—decía yo en cada consulta.—¿Qué ordenes tenemos?»

Pero la policía está muy mal organizada. Yo puse anoche bastante entusiasmo en ser útil y en comprenderme con el papel que circunstancialmente se me había conferido, pero no hubo manera de lograrlo.

Es cruel lo que se hace con la policía. Se le encomiendan los casos difíciles, las capturas emocionantes, desenmarañar los misterios... Sin embargo, cuando todo está claro y terminante, ni siquiera le dan instrucciones elementales.

EL SOCIALIZMO

EL VEKINDARIO DE SANTOMERA SE NIEGA A PAGAR LAS CÉDULAS

MURCIA, 27 (3 m.).—Al pueblo de Santomera llegaron los recaudadores de céduas y fueron recibidos hostilmente. El vecindario trató de impedir que se efectuara embarco de los agentes, que se vieron obligados a suspender las operaciones y se refugiaron en el cuartel de la guardia civil.

El sargento pidió refuerzos a Murcia, y cuando éstos llegaron, prosiguieron practicando los embargos, obligándose a entrar en las casas indolentemente, pues los dueños de las casas se habían ausentado anticipadamente creyendo que evitarían el embargo.

Durante la diligencia los civiles patrullaron por la población, sin que se produjeran incidentes. Como la excitación aumentaba, el presidente de la Casa del Pueblo exhortó a los grupos a disolverse, ofreciendo ir a Murcia para resolver el conflicto con el gobernador. Reunidos en el Gobierno civil el gobernador con el presidente de la Casa del Pueblo y el de la Comisión gestora de la Diputación, se acordó conceder un plazo de seis días para que se abonen las céduas.—(Febus.)

Se duerme en una camioneta y muere en accidente. VALENCIA, 26.—En la calle de Ramón y Cajal, del pueblo de Catarroja, una camioneta, conducida por el chofer Salvador Suay, intentó sortear un carro, consiguiéndolo. Pero el hermano del chofer, llamado Vicente, que iba dormido y con la cabeza fuera, resultó muerto al chocar la cabeza contra un árbol. La camioneta iba cargada de amoníaco destinado al Sindicato Agrícola de Alginet.—(Febus.)

Los viajes del gobernador de Alicante. ALICANTE, 27 (1 m.).—El gobernador, en su viaje para conocer la provincia, ha estado en Denia visitando el Ayuntamiento, donde recibió a Comisiones que le interesaron los asuntos que convienen al progreso de la ciudad.

Se trató del dragado del puerto y la continuación de obras que dan más seguridad a las embarcaciones. También se ha hablado de la transformación al modelo ancho de la vía del ferrocarril de Alicante a Denia, para que se evite el trasbordo, y continuar el viaje por la línea de Gandía a Cargante. También realizó una visita a las principales fábricas de la población. Invitado por las autoridades, estuvo en el pintoresco lugar llamado de Las Rotas, en donde le sirvieron una merienda.—(Febus.)

Deseos satisfechos. VALENCIA, 26.—El gobernador civil ha recibido del señor Giralt, como ministro de Marina, el siguiente telegrama: «Escuadrilla destructoras, conforme sus deseos, fondeará ese puerto día 29.»—(Febus.)

Tranquilidad absoluta. VALENCIA, 26.—Pese a los rumores que en sentido contrario se han propagado, la situación en esta capital es tan tranquila en absoluto.—(Febus.)

Labor de conjunto. ALICANTE, 26.—Convocados por la Agrupación de Acción republicana, se reunieron en el Ateneo los representantes de todos los partidos republicanos y acordaron realizar una acción conjunta para todo cuanto se refiera al interés de Alicante.

Se nombró una Comisión, que con-

vocherà una asamblea para tratar de conseguir, entre otras mejoras para Alicante, la doble vía férrea de Madrid a La Encina para tender al máximo acercamiento entre Madrid y esta capital. También se ocuparon del problema de las aguas de riego para los campos alicantinos.—(Febus.)

Lo arrastra el oleaje y perece ahogado. ALICANTE, 26.—En la playa de Castellón se bañaba el vecino de Busostes Joaquín Climent, el cual fué vencido por el oleaje y desapareció en el instante en que arrojaba un cable una